

RSU x (A+S) = U3S

Esta curiosa ecuación matemática significa que la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), cuando se la entiende bien como gestión de impactos desde el corazón de la actividad universitaria, multiplica la metodología del Aprendizaje Servicio en la enseñanza (A+S), posibilitando así una universidad saludable, solidaria y sostenible (U3S).

La RSU es la gestión ética y eficaz de los impactos de la universidad hacia la sociedad y el medioambiente, debido al ejercicio de todas sus funciones, tanto administrativas como académicas. Comprometida con el desarrollo sostenible, la universidad socialmente responsable trata de SER una universidad saludable, solidaria y sostenible desde todos sus actos y actores.

La RSU empezó en América Latina en Chile, con la Red Universidad Construye País, a inicios del nuevo milenio. Se desarrolló por dos décadas a lo largo del continente a partir de una originalidad conceptual que podemos resumir como el paso de una representación de la universidad basada en 3 pilares (Formación, Investigación, Extensión), hacia una universidad concebida desde sus 4 procesos (Gestión, Formación, Cognición, Participación social). El foco de atención puesto en la Gestión universitaria, con su capacidad de generar efectos positivos o negativos en la sociedad, el medioambiente, así como en los procesos académicos de enseñanza-aprendizaje e investigación, fue la clave para transformar la visión del rol social de la universidad:

En la visión tradicional extensionista, el rol social de la universidad es ante todo una serie de “aportes” a la sociedad desde su vinculación con el medio exterior, a través de acciones, iniciativas, proyectos y programas. La relación de estas actividades generosas con las dimensiones centrales de enseñanza e investigación siempre fue problemática, dependiendo de cuán articulados se concebían en cada universidad los tres pilares. En

François Vallaes
Universidad del Pacífico
Perú
f.vallaes@up.edu.pe

todo caso, apenas se hablaba de un compromiso social, todas las miradas se dirigían hacia la dirección de Extensión y Proyección social, órgano encargado de eso. La administración del campus, los decanatos, la vicerrectoría de investigación, no se sentían aludidos.

En la nueva visión de responsabilidad social universitaria, el “rol social” deja de ser encargado a un órgano específico e inmediatamente definido en términos de acciones y proyectos hacia afuera. Una institución “es” responsable (o no), no se trata de hacer, se trata de ser. Por lo que la RSU se define no como una temática al lado de otras, sino como la manera de hacer todo lo que hace la universidad, en su gestión cotidiana del campus, las personas, la formación, el conocimiento, los vínculos que teje con otros actores. Es por definición integral y transversal. La RSU es una “metiche” que examina todo y fastidia toda la comunidad universitaria todo el tiempo:

¿Qué se compra en la Universidad? ¿A quién? Y ¿con qué criterios? ¿Qué se come en la Universidad? ¿Qué tipo de modelos profesionales se promueven en la enseñanza y la investigación? ¿Qué relación tienen los contenidos y métodos de enseñanza con los ODS? ¿Cómo se toman las decisiones? ¿Cómo se cuida la salud física y mental de los miembros de la comunidad universitaria?, etc. Absolutamente todo es de incumbencia de la RSU, porque todo lo que hacemos en la Universidad tiene impactos, efectos colaterales hacia la sociedad y el planeta. Por lo que no se trata de aislar un órgano de Extensión y vinculación con el medio, darle un poco de presupuesto y encargarle el problema de hacer buenas cosas para la sociedad. Se trata de responsabilizar todos los actores universitarios acerca de los impactos de su quehacer cotidiano, diagnosticando qué comportamientos mentales, actitudinales, epistemológicos tienen, y cómo estos patrones de conducta y pensar afectan positiva o negativamente a la sociedad, desde la brújula internacional de la Agenda 2030, los 17 ODS firmados en la ONU por todos los países latinoamericanos.

Por lo que el único “lugar” que le toca ocupar a la RSU en la Universidad es la totalidad de la universidad, al igual que un sistema inmunológico. La RSU se encarna mejor desde la planificación estratégica, el rectorado, la dirección de calidad y acreditación, porque se tiene que encausar a todos los actores hacia el reconocimiento de su corresponsabilidad por el mal desarrollo actual y la manera de cambiar la definición de los perfiles de egreso hacia un verdadero desarrollo sostenible.

La visión holística de responsabilidad que impone la RSU, ayuda a consolidar y multiplicar la metodología del Aprendizaje-Servicio en el seno del proceso de enseñanza universitaria, por la sencilla razón de que el aprendizaje debe mitigar y eliminar sus impactos sociales negativos y promover sus impactos sociales positivos. El A+S es candidato metodológico ideal para lograr una educación superior socialmente responsable.

Pero, como la RSU fastidia siempre, también fastidia a la comodidad del A+S, exigiéndole no ser sólo una “buena” enseñanza, sino tener impactos reales medibles en el tiempo. El A+S desde un enfoque RSU rehúsa la facilidad del sistema “cada docente hace su pequeño proyecto A+S con sus estudiantes”. La dispersión de la pequeñez no tiene impactos. Mucho más responsable es concebir entre las Facultades macro-proyectos complejos multi, inter y trans-disciplinarios, donde varios cursos y especialidades intervienen juntos con actores externos en el logro de una meta desafiante, a lo largo de varios semestres académicos. Aquí la dificultad es de gestionar la alianza entre muchas personas (docentes, estudiantes, actores externos) de tal modo que se articulen las tareas de aprendizaje y servicio en un solo macro-proyecto de impactos medibles.

Porque si nos satisfacemos con “hacer” A+S, sin exigencia institucional de RSU, muy bien podemos caer en la comodidad de sentirnos los buenos de la película, sin que cambie nada en la realidad de la miseria, la injusticia y la insostenibilidad. A+S puede sonar también a *greenwashing* y *fairwashing*. Por lo que no hay A+S responsable, sino dentro de una política institucional de RSU que, al exigir acercarnos siempre al horizonte de una universidad sin impactos sociales negativos, nunca nos autorizará ninguna comodidad de la autosatisfacción. Así es la responsabilidad, un oficio para caminantes, no para universidades sedentarias.